



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 19-2024-HRA/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1. NÚMERO DE ACTA: _____

2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 22 del mes de mayo del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 10:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 19-2024-HRA/OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE OXIGENO LIQUIDO MEDICINAL, PARA LA ATENCIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, se reúne, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	--------------	---------------------

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

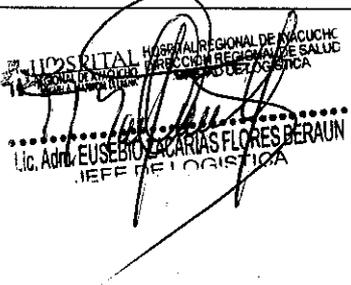
Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
AIR PRODUCTS PERU S.A.	RUC N°	20382072023	S/ 267,576.43

5. BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6. ACUERDO ADOPTADO

El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.

7. 

Órgano Encargado de Contrataciones